

**BASES PARA LA CONVOCATORIA "CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS
PARA LA UNIDAD EJECUTORA 402 - HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA DEL
GOBIERNO REGIONAL PIURA - CAS N° 002-2024-O.A."**

1. OBJETIVO

Realizar la selección para contratar los servicios de personal profesional y técnico bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios — CAS para el Ejercicio Presupuestal 2024; en base al requerimiento de las diferentes Áreas asistenciales de la Unidad Ejecutora 402 - Hospital de Apoyo II-2 Sullana del Gobierno Regional Piura, quienes informan sobre la necesidad de contratar personal bajo esta modalidad.

2. BASE LEGAL

- a. Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Legislativo Decreto N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- c. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- d. Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE
- e. Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre-profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- f. Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- g. Ley de Presupuesto del año 2024
- h. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- i. Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008- 2019-JUS.
- j. Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- k. Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- l. Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- m. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- n. Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- o. Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- p. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- q. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 01-2022-SERVIR-GDSRH Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- r. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE, en lo referido a procesos de selección.
- s. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público".
- t. Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCNL.

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- u. Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- v. Decreto Suprema N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- w. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
- x. Demás disposiciones que regulen el régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.

3. ALCANCE

Podrán participar las (los) postulantes que cumplan con las condiciones y requisitos mínimos que se detallan en las bases administrativas y sus anexos publicados en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano del Hospital de Apoyo II-2 Sullana del Gobierno Regional Piura, en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y en los paneles colocados en el interior y exterior del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.

4. RESPONSABLES DEL CONCURSO

Estará a cargo de la Comisión de selección encargada de conducir el Proceso de Selección de Persona sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) del Hospital de Apoyo II-2 Sullana del Gobierno Regional Piura, conformada mediante Directoral N°1096-2024/GOB.REG.PIURA-DRSP.430020161 de fecha 05 de noviembre de 2024.

5. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

- Formular las bases y toda la documentación necesaria para el desarrollo del proceso, dichas bases serán aprobadas por el Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.
- Formular y publicar la convocatoria en el Plataforma Digital Única del Estado Peruano del Hospital de Apoyo II-2 Sullana del Gobierno Regional Piura, en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y en los paneles colocados en el interior y exterior del Hospital de Apoyo II-2 Sullana sin perjuicio de utilizarse, a criterio de la entidad convocante, otros medios de información adicional, en la fecha establecida en el cronograma quedando válidamente notificados todos los participantes.
- Formular, publicar el cronograma del proceso.
- Realizar la evaluación objetiva y sustentada de las (os) postulantes relacionadas con las necesidades del servicio.
- Aplicar el principio de presunción de veracidad de todos y cada uno de los documentos presentados por las (os) postulantes, sin perjuicio de aplicarse la realización obligatoria de las correspondientes acciones de fiscalización posterior a cargo de la unidad orgánica responsable del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.
- Los aspectos no contemplados en el presente documento, serán resueltos por la Comisión de Selección, para lo cual, deberá recurrir al marco legal vigente, con dicha finalidad.
- Difundir los resultados del Concurso Público, conforme a lo precisado en el numeral 8.7.7. del presente documento.
- Presentar el Informe Final presentando a la Dirección Ejecutiva la relación de los postulantes que cumplieron con las etapas evaluadas en el proceso.
- Todos los documentos generados por la precisada Comisión de Selección del Concurso, así como los documentos presentados por los postulantes quedarán bajo la responsabilidad y custodia de la Presidencia de la Comisión, para los efectos de iniciarse el control posterior a cargo del responsable de la unidad orgánica competente del Hospital de Apoyo II-2 Sullana del Gobierno Regional Piura.
- Resolver cualquier tipo de reclamación en un plazo no mayor de dos (02) días hábiles

6. ETAPAS DEL PROCESO

6.1. CONVOCATORIA

El Comité de Evaluación realizará la convocatoria a través de la publicación de las mismas en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y en los paneles colocados en el interior y exterior del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, conforme al artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por la Ley N° 29849.

6.2. INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Las personas interesadas manifestarán su postulación al servicio requerido llenando los respectivos formularios y acompañando los documentos que se indiquen. La presentación de la documentación deberá estar debidamente foliada e insertada en un folder dentro de un sobre cerrado con los siguientes documentos:

- Anexo N° 01 — Ficha de Datos Personales Documentada
- Anexo N° 02 — Declaración Jurada de Postulación al Proceso
- Anexo N° 03 — Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo

No se evaluarán expedientes que no cumplan con presentar los documentos señalados en el párrafo anterior ni los presentados fuera de fecha y hora establecida en el cronograma del proceso de selección. La información consignada en la Ficha de Datos Personales Documentada (Anexo 01), tiene el carácter de Declaración Jurada, por lo que la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

Los documentos se recepcionarán en Mesa de Partes de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Apoyo II-2 Sullana en el horario de atención (08:00 h a 13:00 h y de 14:00 a 15:30 h) los días establecidos en el Cronograma de Actividades.

SEÑOR		
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CAS N° -2024		
NOMBRES	Y	APELLIDOS
POSTULANTE _____		
DNI _____		
DIRECCIÓN DEL POSTULANTE _____		
TELÉFONO _____		
PUESTO AL QUE POSTULA _____		
DEPENDENCIA _____		

Muy importante:

1. El postulante únicamente postulará a un solo puesto.
2. Es necesario que el postulante consigne la presente ficha en la parte posterior del sobre para la identificación adecuada al puesto que está postulando (dicha Ficha debe ser llenada con letra scrip), caso contrario el sobre será devuelto al postulante.



Atención Postulantes:

1. Debe marcarse correctamente la Dependencia que postula e indicar claramente el puesto al que postula, **SE DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE SIN APERTURAR EL SOBRE EN LOS SIGUIENTES CASOS:**
 - a. No haber marcado la dependencia a la que postula o marcar dos dependencias en el mismo expediente.
 - b. Indicar un puesto que no está requerido en la dependencia marcada
 - c. Si se indica un puesto que no está siendo requerido por la dependencia que ha marcado.
2. La adulteración, falsificación por falta de veracidad de los documentos y declaraciones juradas presentadas o la no presentación de los mismos, determinarán la descalificación inmediata de la postulante en cualquier etapa de la selección, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.

La sola presentación del Expediente, le permitirá acceder automáticamente a la evaluación de conocimientos.

6.3. PROCESO DE EVALUACIÓN

Comprenderá tres (03) etapas:

1. Evaluación de conocimientos
2. Evaluación Curricular.
3. Entrevista Personal.

La **evaluación de conocimientos** tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimiento señalados en el perfil del puesto para el desempeño de la labor en la institución, cultura general, entre otros aspectos; de acuerdo a cada uno de los cargos requeridos. La evaluación de conocimientos será elaborada y calificada por la Comisión de Selección.

Los postulantes inscritos en el proceso deberán rendir un examen de conocimientos en la fecha y hora indicadas en el cronograma. La evaluación tendrá carácter **ELIMINATORIO**.

Este examen constará de veinte (20) preguntas con alternativas múltiples, de respuesta única. Tendrán cuarenta y cinco (45) minutos para rendir el examen.

El puntaje obtenido en dicha evaluación será redondeado al inmediato superior, si la nota es igual o superior al 0.5; por ejemplo, si la postulante obtiene de calificación 14.5 se redondeará a 15.

La **evaluación curricular** se hará de acuerdo a los requisitos mínimos exigidos en el perfil de puesto descrito en cada uno de los servicios requeridos.

Tiene carácter **ELIMINATORIO**. La (el) postulante que no presente su Currículo vitae en la fecha establecida y/o no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil de puesto, será **DESCALIFICADA (O), NO APTA (O)**.

La entrevista personal se efectuará en base a los conocimientos, capacidades y cualidades en función a las exigencias de perfil del puesto al que postula. Los criterios a evaluar están dirigidos a explorar y evaluar los conocimientos sobre administración pública, cultura general y otros aspectos de la especialidad del perfil del puesto, así como las habilidades de la postulante garantizando el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades. La entrevista será realizada por todos los integrantes de la Comisión de Selección del Concurso Público.

El puntaje obtenido en esta evaluación será redondeado al inmediato superior, si la nota es igual o superior al 0.5; por ejemplo, si la postulante obtiene de calificación 14.5, se redondeará a 15.

Todas las etapas tienen carácter eliminatorio. La postulante que obtenga el mayor puntaje será el ganador del puesto al que postula.

Evaluaciones	Calificación	
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	14 puntos (mínimo)	20 puntos (máximo)
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	Apta (o)	No Apta (o)
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA (potestativo)	Apta (o)	No Apta (o)
ENTREVISTA PERSONAL	24 puntos (mínimo)	30 puntos (máximo)
PUNTAJE TOTAL	38 puntos (mínimo)	50 puntos (máximo)

Bonificaciones:

Al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas se les otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje final, siempre que los postulantes hayan acreditado con constancia ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

Por Discapacidad las (os) postulantes que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, según Ley N° 29973, Ley de Personas con Discapacidad, siempre que lo haya acreditado con el Certificado de Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad — CONADIS y Carné de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificado de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
NIVEL 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%

NIVEL 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
NIVEL 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
NIVEL 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
NIVEL 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord a marcas nacionales.	4%

Para acceder a dichas bonificaciones **deben ser claramente mencionados en su currículum vitae documentado y presentar los documentos sustentatorios respectivos**. No se aplicará el concepto de redondeo en la aplicación de las bonificaciones.

7. RESULTADO FINAL Y PUBLICACIÓN

La Comisión de Selección en cada una de las etapas, se encargará de publicar el resultado de la evaluación a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista que debe contener los nombres de las (os) postulantes y los resultados.

Las personas seleccionadas están obligadas a acercarse a suscribir el respectivo contrato en la Unidad de Personal del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.

8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La suscripción del contrato se realizará dentro del plazo y conforme el procedimiento que se regula en la Directiva Regional N° 009-2023/GRP-480000-480300 "Disposiciones para Contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Gobierno Regional Piura".

Nota a los postulantes ganadores: El plazo para la suscripción del contrato es de tres (03) días hábiles siguientes a la publicación. En caso que la persona seleccionada de manera injustificada no se presentara a suscribir el contrato en el plazo establecido, se notificará a la persona que ocupó el segundo orden de mérito en la evaluación quien deberá acercarse en el término de dos (02) días hábiles (*). De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores la Oficina de Administración, puede declarar seleccionada a la persona que ocupó el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso de selección.

(*) Cuando se presente un empate entre los postulantes que ocuparon el segundo orden de mérito, se realizará un sorteo entre los postulantes que han obtenido el segundo lugar de mérito en la evaluación.

Se notificará a los postulantes a presentarse en la Oficina de Administración del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, para su participación en el sorteo. En el caso que el postulante que no se presentara al sorteo, se dará por ganador (a) al (la) postulante presente, cuando se trate de ser único postulante.

REQUISITOS	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital de Apoyo II-2 Sullana
	Culminado el ejercicio presupuestal vigente se emitirán las adendas o ampliaciones de contrato según necesidad que determine el área usuaria y a la disponibilidad presupuestal.

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

9.1	Publicación del Proceso de Selección en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.	Del 12 de noviembre al 25 de noviembre de 2024.	10 días hábiles
9.2	Publicación del Proceso de Selección en la Plataforma Única del Estado Peruano del Hospital de Apoyo II-2 Sullana y en los paneles colocados en el interior y exterior del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.	Del 26 de noviembre al 28 de noviembre de 2024	03 días hábiles
9.3	Inscripción y recepción de los expedientes de los participantes.	Del 29 de noviembre, al 02 de diciembre de 2024.	02 días hábiles
9.4	Evaluación de Conocimientos.	Día 03 de diciembre de 2024.	01 día hábil
9.5	Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano del Hospital de Apoyo II-2 Sullana y en los paneles colocados en el interior y exterior del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.	Día 03 de diciembre de 2024	01 día hábil
9.6	Evaluación Curricular solamente de los (as) postulantes aptos (as) que obtuvieron puntaje igual o mayor al mínimo.	Día 04 de diciembre de 2024	01 día hábil
9.7	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano del Hospital de Apoyo II-2 Sullana y en los paneles colocados en el interior y exterior del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.	Día 04 de diciembre de 2024	01 día hábil
9.8	Publicación de aptas (os) a la Entrevista Personal para los puestos del Hospital de Apoyo II-2 Sullana en el Portal Web del Hospital de Apoyo II-2 Sullana y su frontis.	Día 05 de diciembre de 2024	01 día hábil

9.9	Entrevista Personal para los (las) postulantes de los diversos puestos de las dependencias del Hospital de Apoyo II-2 Sullana	Día 10 de diciembre de 2024	01 día hábil
9.10	Publicación de resultados de Entrevista Personal en el Portal Web y Frontis para los diversos puestos de las dependencias de la sede del Hospital de Apoyo II-2 Sullana	Día 10 de diciembre de 2024	01 día hábil
9.11	Presentación de recursos de reconsideración a través de la mesa de partes virtual.	Día 11 y 12 de diciembre de 2024	02 días hábiles
9.12	Resolución, Publicación de resultados de recursos de reconsideración por la evaluación de expedientes y Publicación de Resultados Finales	Día 13 y 16 de diciembre de 2024	02 días hábiles
9.13	Firma de Contrato e Inicio de Actividades.	Día del 17 a 23 de diciembre de 2024 01 día hábil.	5 días hábiles

- Los documentos se recepcionarán en Mesa de Partes de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Apoyo II-2 Sullana en horario de 8.00 am 15.30 horas Av. Santa Rosa s/n - Piura - Sullana - Sullana - Perú.
- Los postulantes que no lleguen a la hora de la evaluación correspondiente, serán automáticamente descalificados. El postulante debe presentarse a la Evaluación de Conocimientos, portando 1 lapicero y su DNI; y a la Entrevista Personal portando su DNI, el día que le corresponde conforme se detalla en las presentes Bases Administrativas, no se prorrogará ni se permutará las fechas indicadas.
- Lugar de Evaluación de Conocimientos: Auditorio del Departamento de Cirugía
- Lugar de entrevista personal: Oficina Administrativa.
- La (el) postulante seleccionada (o) podrá acercarse para la firma de contrato a la Oficina de Personal del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, según cronograma.
- Los expedientes de las (los) postulantes no seleccionadas que no han sido recogidos, en la fecha indicada, serán eliminados.

10. DISPOSICIONES FINALES

- Las situaciones no reguladas ni previstas en estas Bases y que guarden relación con el proceso de selección, serán resueltas por el Comité de Selección aplicando las normas

legales vigentes y los procedimientos que regulan la Administración Pública. La Oficina de Administración proveerá los recursos físicos, logísticos y financieros necesarios para el funcionamiento del Comité de Evaluación y el desarrollo de las acciones del proceso de selección.

10.2. El proceso puede ser declarado desierto en algunos de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ningún postulante cumple con los requisitos mínimos,
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

10.3. El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

10.4. Los postulantes solo podrán presentarse a un solo puesto. En el caso que se presenten dos o más expedientes, solo se evaluará el primer expediente que hubiera sido presentado en Mesa de Partes, quedando los otros como NO ADMITIDOS, los mismos que serán devueltos al postulante.

10.5 No se devolverá la documentación entregada por los postulantes ganadores, por formar parte del expediente del presente proceso de selección.

10.6 La sola presentación del Expediente, es la aceptación tácita de los postulados indicados en las presentes bases por parte del postulante.

10.7 Cualquier controversia sobre los resultados finales será resuelta por el Comité de selección en primera instancia y en caso de persistir se agotará la vía administrativa con la resolución que expida la Dirección Ejecutiva del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.


11. PERFILES DE LOS PUESTOS CONVOCADOS

Nº	CARGO FUNCIONAL	PLAZA AIRHSP	OFICINA/DEPARTAMENTO/UNIDAD	UNIDAD/SERVICIO/AREA	HONORARIO BASICO
1	MEDICO	002297	OFICINA DE SEGUROS	UNIDAD DE SEGUROS	5,314.19
2	MEDICO	002300	UNIDAD DE PERSONAL	AREA DE SALUD Y SEGURIDAD PARA EL TRABAJO	5,314.19
3	MEDICO	002303	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	5,314.19
4	MEDICO	002306	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	UNIDAD DE REFERENCIAS Y	5,314.19
5	MEDICO	002309	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	CONTRAREFERENCIAS	5,314.19
6	MEDICO	002304	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	5,314.19
7	MEDICO	002301	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	5,314.19
8	MEDICO ESPECIALISTA	002338	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	7,714.71
9	MEDICO ESPECIALISTA	002339	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	7,714.71
10	MEDICO ESPECIALISTA	002340	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	7,714.71
11	MEDICO ESPECIALISTA	002345	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	7,714.71
12	MEDICO ESPECIALISTA	002347	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	7,714.71
13	MEDICO ESPECIALISTA	002351	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	7,714.71
14	MEDICO ESPECIALISTA	002354	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	7,714.71
15	MEDICO ESPECIALISTA	002356	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,714.71
16	MEDICO ESPECIALISTA	002359	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,714.71
17	MEDICO ESPECIALISTA	002362	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,714.71
18	MEDICO ESPECIALISTA	002363	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,714.71

19	MEDICO ESPECIALISTA	002355	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	7,714.71
20	MEDICO ESPECIALISTA	002364	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	7,714.71
21	MEDICO ESPECIALISTA	002360	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	7,714.71
22	TECNICO EN ENFERMERIA	001880	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1,914.19
23	TECNICO EN ENFERMERIA	001906	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1,914.19
24	TECNICO EN ENFERMERIA	00001974	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1,914.19
25	TECNICO EN ENFERMERIA	002078	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1,914.19
26	ENFERMERA	002241	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	3,014.19
27	ENFERMERA	002252	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	3,014.19
28	ENFERMERA	002469	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	3,014.19
29	NUTRICIONISTA	002257	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	3,014.19
30	AUXILIAR DE NUTRICION	002180	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	1,764.19
31	TECNICO EN LABORATORIO	002053	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	1,914.19
32	TECNICO EN LABORATORIO	002020	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	1,914.19
33	TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	002227	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	3,014.19
34	AUXILIAR DE MORGUE	001984	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA Y PATOLOGÍA CLÍNICO	1,764.19
35	TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA	001937	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	3,014.19
36	TRABAJADOR/A DE SERVICIOS	002012	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	1,764.19
37	MEDICO ESPECIALISTA	002621	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	9,114.19
38	MEDICO ESPECIALISTA	002627	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	9,114.19
39	MEDICO ESPECIALISTA	002624	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	9,114.19
40	ENFERMERA	002626	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	4,514.19
41	ENFERMERA ESPECIALISTA	002623	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL CANCER	5,114.19
42	TECNOLOGO	002625	PROGRAMA 00.24 CONTROL DEL	PROGRAMA 00.24	5,614.19



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



11.1 MÉDICO AUDITOR (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	OFICINA DE SEGUROS
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO
CLASIFICACIÓN	SP-SE
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO AUDITOR
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	OFICINA DE SEGUROS
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO:

.CONTRIBUIR EN EL AUMENTO DE PRODUCCION Y CALIDAD DE LOS FORMATOS ÚNICOS DE ATENCION.

FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Auditar los Formatos Únicos de Atenciones (FUA) en términos de servicio, diagnósticos, procedimientos, medicamentos, insumos, aplicando las reglas de consistencia y validación SIS.
2. Organizar y operativizar el proceso de registro de atención de la FUA.
3. Contribuir al logro de indicadores a través de auditoria de la digitación de los FUAS y/o su registro oportuno y correcto.
4. Mantenerse actualizado con las normas vigentes y sus modificaciones emitidas por el Seguro Integral de Salud que sean indispensables para la realización de su labor.
5. Coordinar y mantener informado al Jefe de la Unidad de Seguros de las actividades.
6. Otras funciones que el jefe inmediato disponga.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?
--------------------	--	------------------



☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒ MEDICO CIRUJANO	SI ☒ NO ☐
			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐ 	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL? SI ☒ NO ☐
			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐ 	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

▪ DIPLOMADO EN AUDITORIA MEDICA

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos			X		Ingles			X	
Hojas de cálculo			X		Quechua	X			
Programas de presentaciones			X		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Contar con 03 años de experiencia.

Experiencia Específica

a) Contar con 02 años de experiencia

b) Contar con 02 años de experiencia requerida para el puesto

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

1-Experiencia en auditoria médica en IPRESS de segundo nivel

2-Experiencia en IAFAS-SIS-SALUDPOL Y ESSALUD

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Conocimiento medico
- Normativa y Legislación
- Evaluación de Calidad
- Análisis de Datos
- Resolución de Problemas
- Comunicación Efectiva
- Trabajo en Equipo
- Gestión de Proyectos
- Liderazgo
- Ética Profesional
- Orientación al paciente.

REQUISITOS ADICIONALES

- HABER CULMINADO SERUMS
- DIPLOMADO EN AUDITORIA MEDICA CON REGISTRO NACIONAL DE AUDITORIA (RNA)

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: Vº Bº]



11.2 MÉDICO OCUPACIONAL (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

ÓRGANO	ORGANO DE LINEA
UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD DE PERSONAL
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO
CLASIFICACIÓN	SP-SE
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO OCUPACIONAL
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DE LA UNIDAD DE PERSONAL
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO: Contribución en la protección de la vida, la salud individual y colectiva de los servidores integrantes de la institución por medio de las políticas de Salud y Seguridad laboral.

1. Diseñar E Implementar el Plan de Vigilancia de la Salud de los trabajadores.
2. Derivar y/o trasladar a Trabajadores o Personas Externas, al Centro Medico correspondiente para su atención Médica en caso ocurran accidentes de trabajo, emergencias o urgencias.
3. Desarrollar y coordinar las actividades necesarias para la realización de los exámenes pre ocupacional, ocupacional y post ocupacional del personal.
4. Custodiar y mantener actualizado el registro obligatorio de exámenes médicos y realizar el seguimiento de los casos observados, asegurando que el personal con esta condición cumpla con la recomendación para la recuperación o control médico.
5. Detectar daños según enfermedades profesionales relacionadas al trabajo y normativa vigente.
6. Atender al trabajador con enfermedad profesional o enfermedad relacionada al trabajo de acuerdo a los riesgos ocupacionales.
7. Administrar el servicio de salud en el trabajo de acuerdo a la normativa vigente.
8. Diseñar, gestionar y ejecutar programas de intervención, de acuerdo a los riesgos ocupacionales.
9. Realizar la calificación y evaluación de la invalidez y la incapacidad por accidente de trabajo o enfermedad.
10. Efectuar investigaciones relacionadas con las condiciones de trabajo y medio ambiente para determinar sus efectos en la salud individual y colectiva de los trabajadores de la entidad.
11. Participar en el comité de seguridad y salud en el trabajo para proponer las acciones que correspondan de acuerdo a la especialidad.
12. Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) Temporal ☐ Permanente ☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

NIVEL EDUCATIVO

- ☐ PRIMARIA
- ☐ SECUNDARIA
- ☐ TÉCNICA BÁSICA
(1 O 2 AÑOS)
- ☐ TÉCNICA
SUPERIOR (3 O 4
AÑOS)
- ☒ UNIVERSITARIA

INCOMPLETA

COMPLETA

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y
CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒

MEDICO CIRUJANO

Maestría ☒ Egresado ☐ Grado ☐

Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐

C) ¿COLEGIATURA?

SI ☒

NO ☐

D) ¿HABILITACIÓN
PROFESIONAL?

SI ☒

NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Ley N°29783, Ley de Seguridad en el trabajo y demás normas complementarias

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Relacionados con la Ley N°29783, Ley de Seguridad en el trabajo y demás normas complementarias

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		x			Inglés		x		
Hojas de cálculo		x			Quechua				
Programas de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Experiencia laboral de tres (03 años) en el sector público o privado

Experiencia Específica

Contar con un (01) año de experiencia en medicina del trabajo o salud ocupacional.



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

77

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- 1.- Compromiso ético.
- 2.- Respeto por la vida.
- 3.- Trabajo en equipo.
- 4.- Liderazgo.
- 5.- Orientación al servicio.
- 6.- Aprendizaje continuo.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and stamps are present in this section, including a circular stamp with the text "GOBIERNO REGIONAL PIURA" and "Voto" visible.]

11.3 MÉDICO GENERAL (05)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	Unidad de Referencias Y Contrareferencias
UNIDAD ORGÁNICA	Unidad de Referencias Y Contrareferencias
CARGO ESTRUCTURAL	Médico General.
CLASIFICACIÓN	
NOMBRE DEL PUESTO	Médico Auditor.
DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL	Jefatura de La Unidad de Referencias y Contrareferencias
PUESTOS QUE SUPERVISA	No aplica
MISIÓN DEL PUESTO: Realizar y controlar el proceso de referencia y contrareferencia de acuerdo al diagnóstico, condiciones médicas del paciente con diagnóstico, con referencia activa, con el propósito de garantizar tanto la aceptación y salida oportuna de los pacientes que requieran atención en establecimientos de mayor nivel de complejidad	
FUNCIONES DEL PUESTO: 1. Coordinar con la Unidad de Referencias y Contrareferencias, para conocer el manejo y funcionamiento sobre el desarrollo del trabajo, realizando la recepción, digitación oportuna, coordinación adecuada de las referencias y contrareferencias 2. Coordinación y monitoreo de las referencias Emitidas a hospitales del Nivel II y III, así como las referencias recibidas de Establecimientos del Nivel I y II. 3. Brindar orientación en las referencias y contrareferencias a los pacientes con diagnóstico. 4. Atender las urgencias o emergencias médicas de referencias y contraeferencias con los hospitales del MINSA para el traslado inmediato del paciente al centro especializado, de acuerdo a la prioridad de atención con la finalidad de disminuir la mortalidad. 5. Verificar el correcto llenado de la hoja de referencia y contrareferencia y realizar las observaciones correspondientes. 6. Coordinar con otros establecimientos de salud la referencia y contrareferencias de usuarios y la atención oportuna y eficaz de los mismos. 7. Aceptar, observar o rechazar las referencias de emergencia, consulta externa o por apoyo al diagnóstico de acuerdo a la capacidad resolutoria, cartera de servicios y disponibilidad de camas en el momento de la coordinación en el caso de referencias por emergencia y de acuerdo a la programación de consultorio externo y apoyo al diagnóstico. 8. Atender al usuario e identificar la necesidad y los motivos de la referencia. 9. Analizar la correlación entre signos y síntomas de una patología para la presentación del caso al jefe de guardia y al médico de la especialidad de destino de la referencia. 10. Se encarga de que la referencia de usuarios de emergencia se determine e inicie dentro de las primeras 06 horas, para evitar la responsabilidad legal y administrativa del hospital. 11. Aceptada la referencia deberá coordinar los detalles del cuidado del paciente.	

12. Traslado de pacientes referidos y contrareferidos al nosocomio de aceptación del paciente a nivel nacional y regional. Dichos traslados pueden realizarse fuera de sus horas de trabajo programadas.

13. Ejecutar otras funciones que le sean asignadas por su superior inmediato con el fin de cumplir con los objetivos de la institución.

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐

COORDINACIONES PRINCIPALES

COORDINACIONES INTERNAS: Coordinadora de la Unidad de Referencias y Contrareferencias
COORDINACIONES EXTERNAS: Con las diversas Unidades Orgánicas del Hospital.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO		B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS		C) ¿COLEGIATURA?
☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒ Médico Cirujano Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☒ NO ☐
				D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
				SI ☒ NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento de reanimación cardiopulmonar.
- Conocimiento de traslado de pacientes críticos y no críticos.
- Conocimiento en Normatividad Vigente N° 018 del SRCR
- Conocimiento en la Normatividad Vigente N° 042/ MINSA de los servicios de Emergencia.
- Conocimiento en Normatividad de Guías de práctica clínica.
- Conocimiento y manejo del Sistema Digital REFCON.
- Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

Nota: Cada

curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas

- Curso o taller de reanimación cardiopulmonar
- Curso de emergencias y urgencias médicas

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés		X		

Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

▪ Tener como mínimo 01 año de experiencia ya sea en el sector público o privado y haber culminado el SERUM.

Experiencia Específica

A) Practicante Profesional

B) Auxiliar O Asistente

C) Analista/ Especialista

D) Supervisor/ Coordinador

E) Jefe de Área o Dpto.

F) Gerente O Director

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

▪ Compromiso

▪ Orientación a resultados

▪ Trabajo en equipo

▪ Liderazgo

REQUISITOS ADICIONALES

▪ Capacidad de organización y planificación

▪ Integridad

▪ Orientación al usuario

▪ Capacidad de análisis e innovación

11.4 MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA (02)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Contratar los servicios de personas naturales o jurídicas para brindar el servicio de médico especialista para atención de pacientes adultos en Unidad de Cuidados Críticos del Hospital de Apoyo II-2 Sullana,	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Atender interconsultas de otros servicios, asimismo referir a los pacientes que lo requieran a establecimientos de mayor complejidad.	
2. Brindar y cumplir la atención médica y ejecutar procedimientos a los pacientes hospitalizados.	
3. Participar en acciones de reanimación cardio - respiratoria y tratamiento de soporte correspondiente a pacientes del servicio.	
4. Realizar visitas médicas a los pacientes de UCI – UCIN.	
5. Supervisar que la atención y diagnóstico se desarrollen de acuerdo con lo establecido en guías clínicas y procedimientos médicos.	
6. Registrar los procedimientos en las historias clínicas, así como verificar el llenado de los formatos del servicio.	
7. Consignar el acto médico en la historia clínica, prescribir las indicaciones, exámenes auxiliares y medicación pertinente a los pacientes del servicio, según los estándares y normas establecidas.	
8. Informar oportunamente a los padres o tutores del paciente sobre el diagnóstico, tratamiento, procedimientos indicados, y pronóstico del trastorno o enfermedad en el horario establecido.	
9. Elaborar informes médicos y otros que resulten de la atención a los pacientes cuando sea el caso.	
10. Certificar altas, defunciones de acuerdo con la normatividad vigente.	
11. Cumplir los roles de guardia y turnos de trabajo programados por la jefatura, así como emitir los reportes de atención del turno realizado.	
12. Cumplir con los códigos de ética y normativa vigente (MINSAL)	
13. Otras atenciones de emergencia que sean requeridas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

Coordinaciones Internas

- Tiene mando sobre el personal profesional y técnico del servicio.
- Coordinaciones Externas:

- Con las diversas Unidades Orgánicas del Hospital.

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL ☐

PERMANENTE ☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

	INCOMPLETA	COMPLETA
☐ PRIMARIA		
☐ SECUNDARIA		
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)		
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)		
☒ UNIVERSITARIA		X

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

Egresado ☐ Bachiller ☐ título/licenciatura ☒

Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐

Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTENSIVA

C) ¿COLEGIATURA?

SI ☒

NO ☐

D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?

SI ☒

NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Realizar una valoración exhaustiva del estado del paciente al ingreso a la UCI, incluyendo historia clínica y exámenes físicos. Supervisar y evaluar constantemente los signos vitales y parámetros clínicos de los pacientes en estado crítico. Configurar y ajustar ventiladores mecánicos según las necesidades del paciente, así como evaluar la respuesta a la terapia.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Diplomados en Emergencias Médicas, Certificación en Soporte Vital Avanzado, Curso de Ventilación Mecánica, Talleres de Ecografía en UCI, Curso de Manejo de Shock y Sepsis

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA

Nivel de dominio

IDIOMA/ DIALECTO

Nivel de dominio

	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés			X	
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				
EXPERIENCIA									
EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia profesional mínima de 06 meses en el área de emergencia)									
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:									
A) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA</u>									
B) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE</u>									
C) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO</u>									
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Cooperación, Empatía, Orden, Iniciativa, Autocontrol, Compromiso, Trabajo en equipo									
REQUISITOS ADICIONALES									
- Resolución de Conclusión de SERUMS. - Registro Nacional de Especialista (Excepto a aquellos que presenten Constancia de Egresado de Residencia Médica).									

[Handwritten signatures and stamps]



11.5 MEDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Contratar los servicios de personas naturales o jurídicas para brindar el servicio de médico especialista para atención de pacientes adultos en las Áreas de Emergencia del Hospital de Apoyo II-2 Sullana,	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Atender Interconsultas de otros servicios, asimismo referir a los pacientes que lo requieran a establecimientos de mayor complejidad.	
2. Brindar y cumplir la atención médica y ejecutar procedimientos a los pacientes hospitalizados.	
3. Participar en acciones de reanimación cardio - respiratoria y tratamiento de soporte correspondiente a pacientes del servicio.	
4. Realizar visitas médicas a los pacientes de UCI – UCIN.	
5. Supervisar que la atención y diagnóstico se desarrollen de acuerdo con lo establecido en guías clínicas y procedimientos médicos.	
6. Registrar los procedimientos en las historias clínicas, así como verificar el llenado de los formatos del servicio.	
7. Consignar el acto médico en la historia clínica, prescribir las indicaciones, exámenes auxiliares y medicación pertinente a los pacientes del servicio, según los estándares y normas establecidas.	
8. Informar oportunamente a los padres o tutores del paciente sobre el diagnóstico, tratamiento, procedimientos indicados, y pronóstico del trastorno o enfermedad en el horario establecido.	
9. Elaborar informes médicos y otros que resulten de la atención a los pacientes cuando sea el caso.	
10. Certificar altas, defunciones de acuerdo con la normatividad vigente.	
11. Cumplir los roles de guardia y turnos de trabajo programados por la jefatura, así como emitir los reportes de atención del turno realizado.	



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



12. Cumplir con los códigos de ética y normativa vigente (MINSA)

13. Otras atenciones de emergencia que sean requeridas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

- Depende y reporta al Jefe/a del Servicio de Medicina y/o Departamento de Medicina.
- Tiene mando sobre el personal profesional y técnico del servicio.

Coordinaciones Externas:

- Con las diversas Unidades Orgánicas del Hospital.

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL

PERMANENTE

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

	INCOMPLETA	COMPLETA
☐ PRIMARIA		
☐ SECUNDARIA		
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)		
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)		
☒ UNIVERSITARIA		X

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒

☐

Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐

☐

Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐

**TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
EMERGENCIAS Y DESASTRES**

C) ¿COLEGIATURA?

SI ☒

NO ☐

D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?

SI ☒

NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Habilidad para diagnosticar y tratar rápidamente condiciones críticas como parpo cardíaco, infarto, accidentes cerebrovasculares y shock. Conocimiento de técnicas como RCP, manejo de vías aéreas y uso de desfibriladores. Familiaridad con medicamentos de emergencia, sus indicaciones, contraindicaciones y dosificaciones. Conocimiento de los sistemas de clasificación de pacientes para priorizar el tratamiento en situaciones múltiples víctimas.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Diplomados en Emergencias Médicas, Curso de ultrasonido de emergencias, Cursos en soporte vital avanzado.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA

Nivel de dominio

IDIOMA/DIALECTO

Nivel de dominio

No aplica

Básico

Intermedio

Avanzado

No aplica

Básico

Intermedio

Avanzado



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Procesador de Textos		X			Inglés			X	
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				
EXPERIENCIA									
EXPERIENCIA GENERAL:									
Experiencia profesional mínima de 06 meses en el área de emergencia									
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:									
A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA									
B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE									
C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO									
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Cooperación, Empatía, Orden, Iniciativa, Autocontrol, Compromiso, Trabajo en equipo									
REQUISITOS ADICIONALES									
- Resolución de Conclusión de SERUMS.									
- Registro Nacional de Especialista (Excepto a aquellos que presenten Constancia de Egresado de Residentado Médico).									

11.06 MEDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA (04)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar asistencia especializada de anestesia y analgesia en la etapa perioperatoria y Procedimientos Quirúrgicos de Emergencia; así como también en terapia del dolor y en reanimación cardiorrespiratoria; para la atención de pacientes quirúrgicos.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Realizar visita pre anestésico a pacientes programados y de emergencia. 2. Administrar las técnicas anestésicas en pacientes quirúrgicos. 3. Evaluación y manejo Post Operatorio y Unidad de Recuperación. 4. Realizar evaluaciones pre anestésicas a pacientes en consultorios externos. 5. Evaluar historias clínicas, realizando la evaluación preanestésicas a pacientes en consultorios externos. 6. Realizar interconsultas y evaluaciones preoperatorias para la atención de pacientes. 7. Participar en la definición y actualización de la norma, guía y protocolos de atención y procedimientos de la especialidad. 8. Verificar la operatividad de las instalaciones y equipos, así como la disponibilidad de materiales y medicamentos; y la asepsia de los instrumentos necesarios para la correcta administración de anestesia al paciente antes de su intervención quirúrgica, ya sea programada o de emergencia. 9. Ejecutar procedimientos de reanimación cardiopulmonar (RCP) dentro del Instituto 10. Cumplir los Roles de guardia y turnos de trabajo programados por la Jefatura, así como emitir los reportes de atención de l turno realizado. 11. Cumplir con los Códigos de ética y normativa vigente (MINSU). 12. Otras atenciones de emergencia que sean requeridas por la Jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto..	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL

☐

PERMANENTE

☐

SECCIÓN: REQUISITOS

[Handwritten signatures and stamps]



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



66

FORMACIÓN ACADÉMICA										
A) NIVEL EDUCATIVO				B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS				C) ¿COLEGIATURA?		
☐	PRIMARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO			SI ☒	NO ☐	
☐	SECUNDARIA			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐				D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?		
☐	TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)							SI ☒	NO ☐	
☐	TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA			SI ☒	NO ☐	
☒	UNIVERSITARIA		X							
CONOCIMIENTOS										
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)										
Conocimiento en Anestesia, Analgesia y Reanimación.										
B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)										
- Anestesia Pediátrica - Ventiloterapia - Terapia del dolor.										
Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos										
OFIMÁTICA		Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos			X			Inglés			X	
Hojas de cálculo			X			Quechua				
Programas de presentaciones			X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)				
Observaciones						Observaciones				
EXPERIENCIA										
EXPERIENCIA GENERAL: Haber realizado el Servicio Rural y Urbano Marginal.										

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

Haber concluido la Segunda Especialidad en Anestesiología (Residentado medico).

B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NÍVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Cooperación, Empatía, Orden, Iniciativa, Autocontrol, Compromiso, Trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES:

- Resolución de Conclusión del SERUMS.
- Registro Nacional de Especialista y/o Constancia de Egresado de Residentado Medico, emitido por la Universidad de origen.

[Handwritten signatures and stamps are present in this section, including a circular stamp with 'V°E°' and various illegible signatures.]



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

11.7 MEDICO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA (01)



FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE MEDICINA
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Brindar atención médica especializada en cardiología para el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de enfermedades u otras patologías de pacientes de consulta externa,	
2. Realizar procedimientos especializados de ayuda diagnóstica y/o terapéutica	
3. Utilizar el Código Internacional de Enfermedades (CIE 10) en la Historia Clínica, en las atenciones de consulta externa.	
4. Realizar interconsultas en los sectores de Hospitalización y Emergencia.	
5. Cumplir con la aplicación de las guías de práctica clínica de la especialidad.	
6. Emitir recetas médicas cumpliendo con consignar los productos farmacéuticos según la Denominación Común Internacional.	
7. Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional (HIS, SIGGALENO; ETC)	
8. Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.	
9. Elaborar informes, expedir certificados de defunción, médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la norma vigente.	
10. Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.	
11. Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos des	
12. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.	
13. Las demás funciones que le asignen el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas y/o el jefe de departamento.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y	C) ¿COLEGIATURA?



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (102 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	NOV TA	COMPLE TA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒
			TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN HEMATOLOGIA	NO ☐
			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☒
				NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés			X	
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

04 AÑOS (INCLUYE ESPECIALIDAD Y SERUMS)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

a) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

04 AÑOS INCLUYENDO ESPECIALIDAD Y SERUMS

b) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

04 AÑOS (INCLUYE NDO ESPECIALIDAD Y SERUMS)



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

c) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO</u>
04 AÑOS (INCLUYE NDO ESPECIALIDAD Y SERUMS)
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Cooperación, empatía y trabajo en equipo.
REQUISITOS ADICIONALES

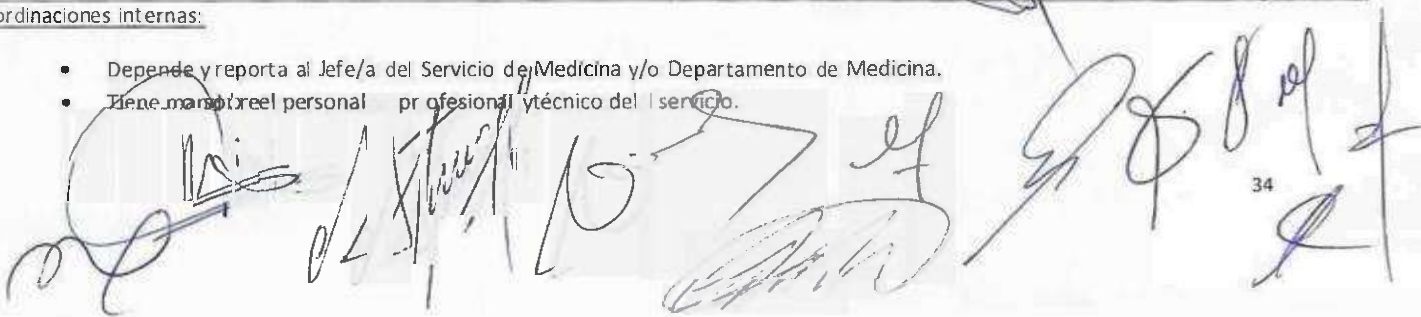


11.8 MEDICO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE MEDICINA
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Brindar atención médica especializada en cardiología para el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de enfermedades u otras patologías de pacientes de consulta externa,	
2. Realizar procedimientos especializados de ayuda diagnóstica y/o terapéutica	
3. Utilizar el Código Internacional de Enfermedades (CIE 10) en la Historia Clínica, en las atenciones de consulta externa.	
4. Realizar interconsultas en los sectores de Hospitalización y Emergencia.	
5. Cumplir con la aplicación de las guías de práctica clínica de la especialidad.	
6. Emitir recetas médicas cumpliendo con consignar los productos farmacéuticos según la Denominación Común Internacional.	
7. Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional (HIS, SISGALENO; ETC)	
8. Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.	
9. Elaborar informes, expedir certificados de defunción, médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la norma vigente.	
10. Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.	
11. Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos des	
12. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.	
13. Las demás funciones que le asignen el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas y/o el jefe de departamento.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

Coordinaciones internas:

- Depende y reporta al Jefe/a del Servicio de Medicina y/o Departamento de Medicina.
- Tiene mando en el personal profesional y técnico del servicio.



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Coordinaciones Externas:

- Con las diversas Unidades Orgánicas del Hospital.

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL

☐

PERMANENTE

☐

SECCIÓN: REQUISITOS											
FORMACIÓN ACADÉMICA											
A) NIVEL EDUCATIVO			B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS				C) ¿COLEGIATURA?				
	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒				SI	☒			
			TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN REUMATOLOGÍA				NO	☐			
			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐				D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?				
							SI	☒			
			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐				NO	☐			
☒	PRIMARIA										
	SECUNDARIA										
	TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)										
	TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)										
☒	UNIVERSITARIA	X									
CONOCIMIENTOS											
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)											
B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)											
Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos											
OFIMÁTICA		Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO		Nivel de dominio			
		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos			X			Inglés				X	
Hojas de cálculo			X			Quechua					
Programas de presentaciones			X			Otros (Especificar)					
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)					
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)					
Observaciones						Observaciones					



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EXPERIENCIA
EXPERIENCIA GENERAL: 04 AÑOS (INCLUYE ESPECIALIDAD Y SERUMS)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:
A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA 04 AÑOS INCLUYENDO ESPECIALIDAD Y SERUMS
B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MINIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE 04 AÑOS (INCLUYENDO ESPECIALIDAD Y SERUMS)
C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PUBLICO 04 AÑOS (INCLUYENDO ESPECIALIDAD Y SERUMS)
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Cooperación empatía y trabajo en equipo.
REQUISITOS ADICIONALES Contar con el Registro nacional de especialidades RNE.

11.9 MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE MEDICINA
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Brindar atención médica especializada en cardiología para el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de enfermedades u otras patologías de pacientes de consulta externa,	
2. Realizar procedimientos especializados de ayuda diagnóstica y/o terapéutica	
3. Utilizar el Código Internacional de Enfermedades (CIE 10) en la Historia Clínica, en las atenciones de consulta externa.	
4. Realizar interconsultas en los sectores de Hospitalización y Emergencia.	
5. Cumplir con la aplicación de las guías de práctica clínica de la especialidad.	
6. Emitir recetas médicas cumpliendo con consignar los productos farmacéuticos según la Denominación Común Internacional.	
7. Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional (HIS, SISGALENO; ETC)	
8. Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.	
9. Elaborar informes, expedir certificados de defunción, médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la norma vigente.	
10. Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.	
11. Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos des	
12. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.	
13. Las demás funciones que le asignen el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas y/o el jefe de departamento.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

Coordinaciones internas:

- Depende y reporta al Jefe/a del Servicio de Medicina y/o Departamento de Medicina.
- Tiene mando sobre el personal profesional y técnico del servicio.

Coordinaciones Externas:

- Con las diversas Unidades Orgánicas del Hospital.





GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL

PERMANENTE

SECCIÓN: REQUISITOS									
FORMACIÓN ACADÉMICA									
A) NIVEL EDUCATIVO				B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS				C) ¿COLEGIATURA?	
		INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒				SI	☒
	PRIMARIA			TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA				NO	☐
	SECUNDARIA			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐				D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?	
	TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)							SI	☒
	TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐				NO	☐
X	UNIVERSITARIA		X						
CONOCIMIENTOS									
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)									
B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)									
Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos									
OFIMÁTICA		Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO		Nivel de dominio	
		NO aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			NO aplica	Básico
Procesador de Textos			X			Ingles			X
Hojas de cálculo			X			Quechua			
Programas de presentaciones			X			Otros (Especificar)			
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)			
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)			
Observaciones						Observaciones			
EXPERIENCIA									



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EXPERIENCIA GENERAL:
04 AÑOS (INCLUYE ESPECIALIDAD Y SERUMS)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:
A) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA</u>
04 AÑOS INCLUYE NDO ESPECIALIDAD Y SERUMS
B) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE</u>
04 AÑOS (INCLUYENDO ESPECIALIDAD Y SERUMS)
C) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A). SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO</u>
04 AÑOS (INCLUYE NDO ESPECIALIDAD Y SERUMS)
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Cooperación, empatía, trabajo en equipo.
REQUISITOS ADICIONALES: Contar con el Registro nacional de especialidades RNE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'mi', 'G', 'el', 'D', 'mp', and 'D']



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.10 MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE MEDICINA
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Brindar atención médica especializada en cardiología para el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de enfermedades u otras patologías de pacientes de consulta externa,	
2. Realizar procedimientos especializados de ayuda diagnóstica y/o terapéutica	
3. Utilizar el Código Internacional de Enfermedades (CIE 10) en la Historia Clínica, en las atenciones de consulta externa.	
4. Realizar interconsultas en los sectores de Hospitalización y Emergencia.	
5. Cumplir con la aplicación de las guías de práctica clínica de la especialidad.	
6. Emitir recetas médicas cumpliendo con consignar los productos farmacéuticos según la Denominación Común Internacional.	
7. Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional (HIS, SISGALENO; ETC)	
8. Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.	
9. Elaborar informes, expedir certificados de defunción, médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la norma vigente.	
10. Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.	
11. Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos des	
12. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.	
13. Las demás funciones que le asignen el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas y/o jefe de departamento.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

Coordinaciones internas

- Tiene mando sobre el personal profesional y técnico del servicio
- Depende y reporta al Jefe/a del Servicio de Medicina y/o Departamento de Medicina.

Coordinaciones Externas:

- Con las diversas Unidades Orgánicas del Hospital.



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL

PERMANENTE

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

	INCOMPLETA	COMPLETA
PRIMARIA		
SECUNDARIA		
TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)		
TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)		
X UNIVERSITARIA		X

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒
Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐
TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA
Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐

C) ¿COLEGIATURA?

SI ☒
NO ☐

D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?

SI ☒
NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés			X	
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

04 AÑOS (INCLUYE ESPECIALIDAD Y SERUMS)



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

✓3

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EXPERIENCIA ESPECÍFICA :
A) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA</u>
04 AÑOS INCLUYE NDO ESPECIALIDAD Y SERUMS
B) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MINIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE</u>
04 AÑOS (INCLUYE NDO ESPECIALIDAD Y SERU MS
C) <u>INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PUBLICO</u>
04 AÑOS (INCLUYENDO ESPECIALIDAD Y SERUMS
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Cooperación, empatía, trabajo en equipo
REQUISITOS ADICIONALES: Contar con el Registro nacional de especialidades RNE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



11.11 MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE PEDIATRIA
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención médica integral y especializada a los pacientes pediátricos que acuden al establecimiento de salud, de acuerdo al modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Realizar la evaluación clínica especializada del paciente pediátrico, establecer el Plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente,	
2.- Brindar tratamiento integral y especializado de pacientes pediátricos que incluya el seguimiento clínico, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia de acuerdo al caso que permita la continuidad del cuidado según corresponda.	
3.- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normatividad vigente.	
4.- Efectuar procedimientos de la especialidad con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.	
5.- Realizar prestaciones de salud especializadas orientando al seguimiento, recuperación y rehabilitación de los pacientes pediátricos con secuelas de daño, integrando a la familia y la comunidad en el proceso del cuidado en la salud.	
6.- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.	
7.- Brindar atención médica especializada de urgencia y emergencia.	
8.- Manejo de patologías frecuentes en pacientes pediátricos y neonatales de acuerdo a las Guías clínicas de la Institución y MINSA más frecuentes.	
9.- Participar o integrar Comités Técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario del nivel local y territorial.	
10.- Elaborar informes, expedir certificados de defunción, médicos legales y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.	
11.- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

Coordinaciones internas:

- Depende y reporta al Jefe/a del Servicio de Pediatría y/o Departamento de Pediatría.
- Tiene mando sobre el personal profesional y técnico del servicio.

Coordinaciones Externas:

- Con las diversas Unidades Orgánicas del Hospital.



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL ☐

PERMANENTE ☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

	INCOMPLETA	COMPLETA
☐ PRIMARIA		
☐ SECUNDARIA		
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)		
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)		
☒ UNIVERSITARIA		X

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒

TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
PEDIATRÍA

Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐

Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐

C) ¿COLEGIATURA?

SI ☒

NO ☐

D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?

SI ☒

NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento en atención y manejo especializado a pacientes pediátricos.

A) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 6 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas,

- Capacitación en cursos relacionados a cerca de la atención en pacientes pediátricos.
- Capacitación en cursos relacionados a cerca de la atención en pacientes neonatales.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés			X	
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EXPERIENCIA GENERAL:

Haber culminado la especialidad y tener laborando en el Sector público mínimo 3 meses.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

06 meses de experiencia

B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

03 meses de experiencia en el cargo o funciones similares en el sector público.

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO

03 meses de trabajo en el sector público.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

- Realizar funciones inherentes en el puesto en hospitales.

HABILIDADES O COMPETENCIAS:

- | | |
|----------------------------|--|
| * Compromiso | * Capacidad de Organización y planificación. |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e Innovación. |

REQUISITOS ADICIONALES :

- Presentar título de especialidad o constancia de egresado emitido por la Universidad.
- Presentar resolución de SERUMS.

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

49

11.12 MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO-OBSTETRICIA (02)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	HOSPITAL DE APOYO II-2 Sullana.
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO-OBSTETRICIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención médica integral y especializada a los pacientes Gineco- obstétricas que acuden al establecimiento de salud, de acuerdo al modelo de cuidado integral de salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Realizar la evaluación clínica especializada del paciente gineco-obstetrica, establecer el plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente,	
2. Brindar tratamiento integral y especializado de pacientes pediátricos que incluya el seguimiento clínico, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia de acuerdo al caso que permita la continuidad del cuidado según corresponda.	
3. Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normatividad vigente.	
4. Efectuar procedimientos quirúrgicos de la especialidad con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población especializados	
5. Realizar prestaciones de salud especializadas orientando al seguimiento, recuperación y rehabilitación de los pacientes gineco-obstétricos con secuelas de daño, integrando a la familia y la comunidad en el proceso del cuidado en la salud.	
6. Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.	
7. Brindar atención médica especializada de urgencia y emergencia.	
8. Manejo de patologías frecuentes en pacientes pediátricos y neonatales de acuerdo a las guías clínicas de la institución y MINSA más frecuentes.	
9. Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario del nivel local y territorial.	
10. Elaborar informes, expedir certificados de defunción, médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la norma vigente.	
11. Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.	
Condiciones atípicas para el desempeño del puesto	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (MARCA CON X Y LUEGO EXPLICAR O SUSTENTAR): TEMPORAL

☐

PERMANENTE

☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

A) NIVEL EDUCATIVO			B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS		C) ¿COLEGIATURA?					
☐ PRIMARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒						
☐ SECUNDARIA			TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO	NO ☐						
☐ TÉCNICA BÁSICA (102 AÑOS)			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?						
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☒						
☒ UNIVERSITARIA		X	TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GINECO-OBSTETRICIA	NO ☐						
CONOCIMIENTOS										
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)										
▪ Conocimiento en atención y manejo especializado a pacientes gineco obstétricas, ecografías en medicina fetal.										
B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)										
▪ Capacitación en colposcopia y manejo de lesiones pre malignas.										
Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos										
OFIMÁTICA		Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO		Nivel de dominio		
		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos			X			Inglés			X	
Hojas de cálculo			X			Quechua				
Programas de presentaciones			X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)				
Observaciones						Observaciones				
EXPERIENCIA										
EXPERIENCIA GENERAL :										
Año y medio 1 un año y seis meses Sector publico y/o privado										
EXPERIENCIA ESPECÍFICA :										
A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA										
B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MINIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE										
DIEZ (10) meses en el sector público y/o privado										

[Handwritten signatures and marks]



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS:

- | | |
|----------------------------|--|
| * Compromiso | * Capacidad de Organización y planificación. |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación. |

REQUISITOS ADICIONALES :

- Resolución de conclusión de SERUMS.
- Registro nacional de especialista (excepto a aquellos que presenten constancia de egresado de Residencia médica).

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top left, a signature in the middle, and several smaller marks and initials below.]

Y

11.13 LICENCIADA EN ENFERMERIA (03)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE ENFERMERIA
CARGO ESTRUCTURAL	ENFERMERA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	LICENCIADA EN ENFERMERIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar cuidados de enfermería a los pacientes hospitalizados, aplicando el proceso de atención de enfermería de acuerdo a modelo teórico, basado en principios éticos y deontológicos y según normatividad vigente.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Realizar valoración de enfermería, según necesidades básicas.	
2.- Elaborar los diagnósticos de enfermería según prioridad.	
3.- Realizar el Plan de cuidados de los pacientes hospitalizados.	
4.- Ejecutar intervenciones de enfermería: Realiza procedimientos según protocolos, registra notas de enfermería aplicando SOAPIE.	
5.- Realizar la evaluación de las intervenciones de enfermería.	
6.- Participar en la elaboración de protocolos, guías de intervención de enfermería y procedimientos de enfermería.	
7.- Conocer y respetar las normas de la institución.	
8.- Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de ética profesional y reglamento interno de la institución.	
9.- Realizar actividades de docencia e investigación, relacionadas en el campo de la investigación.	
10.- Realizar otras funciones afines en el ámbito de la competencia, que le asigne el jefe inmediato superior.	
Las demás funciones que le asignen el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas y/o el jefe de departamento.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIÓDICA D DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?

[Handwritten signatures and marks over the requisites section]

	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒
☐ PRIMARIA			TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERIA	NO ☐
☐ SECUNDARIA			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)				SI ☒
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	NO ☐
☒ UNIVERSITARIA		X		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos).

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Capacitación relacionada con el Proceso de Atención de Enfermería, mínimo 60 horas académicas.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés			X	
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

02 AÑOS de experiencia total (incluido SERUMS)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

12 meses en cargos o funciones similares en el sector y/o privado.

b) indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en el nivel mínimo del puesto precisando este

06 meses en atención de pacientes hospitalizados.

c) indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte a), señale el tiempo requerido en el sector público

Haber realizado SERUMS

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética, integridad, compromiso y responsabilidad, trabajo en equipo, pensamiento analítico y crítico, capacidad de análisis y de respuesta al cambio.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Miguel', 'Jorge', and 'Javier', along with various initials and a date '10/07/10']



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.14 TECNICO/A EN ENFERMERIA (04)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE ENFERMERIA
CARGO ESTRUCTURAL	TECNICO/A EN ENFERMERIA
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	TECNICO/A EN ENFERMERIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención de enfermería en el ámbito de su responsabilidad, basado en principios éticos y deontológicos y según normatividad vigente.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Participar en la asistencia de procedimientos correspondientes en la atención del paciente.	
2.- Registrar datos en libros respectivos de acuerdo con su competencia.	
3.- Velar por la seguridad como mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.	
4.- Participar en reuniones y comisiones de trabajo según indicaciones del jefe inmediato superior.	
5.- Conocer y respetar las normas de la institución.	
6.- Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de ética profesional y reglamento interno de la institución.	
7.- Realizar otras funciones afines en el ámbito de la competencia, que le asigne el jefe inmediato superior.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?
	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☐
	TÍTULO DE TECNICO EN ENFERMERIA	NO ☐



	INCOMPLETA	COMPLETA		SI	NO
☐ PRIMARIA				☐	
☐ SECUNDARIA					☐
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)					
☒ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)		x			
☐ UNIVERSITARIA					

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento en la atención integral de pacientes.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Capacitación relacionada con la Atención de Enfermería, mínimo 30 horas académicas.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos	x				Inglés	x			
Hojas de cálculo	x				Quechua	x			
Programas de presentaciones	x				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA**EXPERIENCIA GENERAL:**

Contar con 01 año de experiencia Sector público y/o privado

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:A) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA**

06 meses en cargos o funciones similares en el sector y/o privado.

B) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE**

06 meses en atención de pacientes hospitalizados.

C) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO**

06 meses.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYacucho"

41

HABILIDADES O COMPETENCIAS
Responsabilidad, compromiso, trabajo en equipo, vocación de servicio, tolerancia, estabilidad emocional.
REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large stylized 'P' and various initials.]

11.15 NUTRICIONISTA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ORGANO DE LINEA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA
CARGO ESTRUCTURAL	NUTRICIONISTA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	NUTRICIONISTA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención nutricional a pacientes hospitalizados en las diferentes áreas de hospitalización a través de regímenes dietéticos de acuerdo a la necesidad de cada paciente, según los requerimientos establecidos para su recuperación.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Brindar atención nutricional diaria a pacientes en hospitalización.	
2. Realiza evaluación nutricional completa en base a análisis e interpretación de los datos clínicos.	
3. Estima cálculos de peso, talla y estado nutricional en pacientes en estado crítico, postrados, edematizados y amputados.	
4. Realiza diagnóstico nutricional en base al examen físico, datos antropométricos, cambios de peso, ingesta y repercusión de la enfermedad en el gasto metabólico.	
5. Interpreta información relevante con miembros del equipo terapéutico del paciente (equipo multidisciplinario de salud). Como actividad física, aceptación de los alimentos, interacción fármaco-nutriente, dificultades en el aporte, otros.	
6. Coordina con el medico asistente y el equipo multidisciplinario de salud la prescripción del régimen nutricional del paciente en la visita médica.	
7. Realiza solicitud de dietas especiales y completas en cocina central y supervisa el servido de las raciones acorde a las necesidades del paciente.	
8. Informa al paciente y/o familiares sobre su Plan de cuidado nutricional y estimula a que participe del mismo.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?

[Handwritten signatures and initials are present in this section, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8

	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado	Bachiller	☐	Título/licenciatura	☒	SI	☒	
☐ PRIMARIA			NUTRICIONISTA						NO	☐
☐ SECUNDARIA			Maestría	☐	Egresado	☐	Grado	☐		
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)										D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)			Doctorado	☐	Egresado	☐	Grado	☐	SI	☒
☒ UNIVERSITARIA		X							NO	☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento en atención y manejo de pacientes hospitalizados.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Nutrición y Dietética.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés			X	
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

06 meses en el sector público y haber culminado el SERUM.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA**

06 meses como Asistente-Nutricionista.

B) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE**

C) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO**

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.16 AUXILIAR DE NUTRICION (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ORGANO DE LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA
CARGO ESTRUCTURAL	AUXILIAR
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	AUXILIAR EN NUTRICION
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Ejecución de actividades operativas de atención de dietas a los pacientes para el desarrollo de tratamiento dietético nutricional.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Experiencia demostrable como ayudante de cocina.	
2.- Aplicar medidas de bioseguridad en todas las etapas de distribución de alimentos a pacientes hospitalizados.	
3.- Recoge las partes de dietas de alimentos de los pacientes hospitalizados.	
4.- Distribuir las bandejas servidas a pacientes hospitalizados según Kardex de prescripción dietética.	
5.- Comprobar el número de raciones con la solicitud de acuerdo a la prescripción médica del piso respectivo.	
6.- preparar las dietas especiales de acuerdo a la prescripción médica del servicio.	
7.- Lavar y desinfectar el coche transportador, reposteros, menaje y vajillas aplicando normas e higiene.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NÍVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?
	Egresado ☐ Bachiller ☐ Titulo/licenciatura ☐ ☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☐ NO ☒



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	INCOMPLETA	COMPLETA		D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
☐ PRIMARIA			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐ 	SI ☐
☒ SECUNDARIA		x		NO ☒
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)				
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)				
☐ UNIVERSITARIA				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimientos en manipulación de alimentos

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Buenas prácticas en manufacturas.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos					Ingles				
Hojas de cálculo					Quechua				
Programas de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:
06 meses en el sector público.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO
06 MESES EN EL SECTOR PÚBLICO

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

[Handwritten signatures and marks]



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Y

Auxiliar o Asistente
HABILIDADES O COMPETENCIAS
- Compromiso. - Trabajo en equipo - Capacidad de Organización y Planificación.
REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and marks]

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

11.17 TECNÓLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA (01)

Y

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE RAYOS X
CARGO ESTRUCTURAL	TECNÓLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	TECNÓLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Planifica, evalúa, aplica, modifica e innova métodos, procedimientos y tecnologías en la aplicación de las radiaciones ionizantes y no ionizantes, para la obtención de imágenes de ayuda diagnostica y/o tratamiento.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Apoyar en la planificación, organización y coordinación en los procesos de los tecnólogos médicos del servicio.	
2.- Realizar actividades de tecnología médica en la especialidad.	
3.- Mantener en adecuadas condiciones operativas el equipo e instrumental del servicio e informar jefe cualquier perdido o deterioro bajo responsabilidad.	
4.- Evaluar los procesos inherentes a las actividades asignadas al personal: Tecnólogo Médico, Técnico Especializado en Rayos X Y Operador del equipo médico.	
5.- Participar en actividades preventivo promocionales orientadas a la educación sanitaria de la persona, la familia y la comunidad.	
6.- Las demás funciones que le asigne el jefe del servicio de radiología y procedimientos especiales.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (102 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒
			TÍTULO DE TECNÓLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA	NO ☐
			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☒
				NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (NO se requiere sustentar con documentos)

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

De actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos			x		Inglés				
Hojas de cálculo			x		Quechua				
Programas de presentaciones			x		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

01 año en el sector público o privado incluido el SERUMS.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO

[Handwritten signatures and marks]

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Capacidad de coordinación, organización, y control de los resultados asignados.
- Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Actitud crítica y prospectiva.
- Actitud proactiva y prospectiva.
- Actitud proactiva y con orientación a resultados.
- Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Miguel', 'Jorge', and 'Gustavo', along with various initials and a large circular stamp.]

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.18 TECNÓLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA
CARGO ESTRUCTURAL	TECNÓLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLOGICA
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	TECNÓLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLOGICA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MIIÓN DEL PUESTO:	
Ejecutar con oportunidad, eficiencia y calidad las actividades técnico-profesionales que le sean programadas.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Desarrollar las actividades técnico-profesionales que le sean programadas.	
2.- Apoyar el desarrollo de los procedimientos para los estudios microbiológicos e inmunológicos, bioquímica y otros solicitados por el servicio.	
3.- Desarrollar los procedimientos para los estudios bioquímicos en sangre y otros líquidos corporales.	
4.- Desarrollar las metas programadas en el Plan Operativo del Departamento.	
5.- Colaborar con el Jefe del servicio en la elaboración y/o actualización de los documentos de gestión propios del servicio.	
6.- Elaborar y presentar oportunamente los informes o documentos solicitados por el jefe inmediato.	
7.- Participar activamente en las reuniones médicas y académicas del servicio.	
8.- Verificar los instrumentos, equipos y muebles del ambiente donde desarrolla sus actividades, informando oportunamente acerca de irregularidades de los mismos.	
9.- Supervisar el trabajado del personal técnico i internos del Servicio	
10.- Sugerir normas y procedimientos para el mejor desarrollo de las actividades del servicio.	
11.- Las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

30

	INCOMPLETA	COMPLETA
☐ PRIMARIA		
☐ SECUNDARIA		
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)		
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)		
☒ UNIVERSITARIA		☒

Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒
TECNOLOGO MEDICO	NO ☐
Maestría ☒ Egresado ☐ Grado ☐	
Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	
	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
	SI ☒
	NO ☐

CONOCIMIENTOS
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

Conocimientos afines a la profesión.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos			☒		Inglés		DESEABLE		
Hojas de cálculo			☒		Quechua				
Programas de presentaciones			☒		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA
EXPERIENCIA GENERAL:
01 año en el Sector público y/o privado; incluido el SERUM.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:
A) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA**
01 AÑO
B) **INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE**



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.19 TÉCNICO EN LABORATORIO CLINICO (02)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA
CARGO ESTRUCTURAL	TECNICO EN LABORATORIO
CLASIFICACIÓN	SP-EP
NOMBRE DEL PUESTO	TECNICO EN LABORATORIO
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
MISIÓN DEL PUESTO:	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS DE ACUERDO A INDICADORES GENERALES DEL PROFESIONAL.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Realizar las actividades técnicas que le fueran asignadas.	
2.- Desarrollar medidas de bioseguridad en las actividades que realiza y es su área de trabajo.	
3.- Ejecutar los procedimientos de recolección y toma de muestra a pacientes.	
4.- Recepcionar, verificar y registrar a los pacientes ambulatorios.	
5.- Recibir, verificar y registrar la correspondencia paciente-muestra-examen.	
6.- Asegurar la correcta correspondencia paciente-muestra-examen en la rotulación de muestras.	
7.- Observar e informar el funcionamiento de los equipos del servicio.	
8.- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales asignados al servicio.	
9.- Otras funciones que le asigne la jefatura.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?
	Egresado ☐ Bachiller ☐ Titulo/licenciatura ☒ ☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐ ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☐ NO ☒

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

27

	INCOMPLETA	COMPLETA		D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
☐ PRIMARIA				SI ☐ NO ☒
☐ SECUNDARIA				
☐ TÉCNICA BÁSICA (102 AÑOS)				
☒ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)		X		
☐ UNIVERSITARIA				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Conocimiento afines a la profesión y/o puesto.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos			X		Inglés		DESEABLE		
Hojas de cálculo			X		Quechua				
Programas de presentaciones			X		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

06 meses en el sector público.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

06 Meses.

B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

No aplica

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO

No aplica

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Responsabilidad, orientación de servicio al paciente, puntualidad y capacidad de trabajo bajo presión.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Luis', 'Jorge', and 'Pedro', along with various initials and a large signature at the bottom right.]



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.20 AUXILIAR DE MORGUE (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA
CARGO ESTRUCTURAL	AUXILIAR DE MORGUE
CLASIFICACIÓN	
NOMBRE DEL PUESTO	AUXILIAR DE MORGUE
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
EJECUTAR LABORES ASISTENCIALES REALCIONADAS CON ATENCIÓN DE PUBLICO, ENTREGA DE CADAVERES; AYUDANTE Y COLABORADOR DEL MEDICO ANATOMO PATÓLOGO.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Verificar, constatar y registrar los cadáveres que ingresan y egresan de la morgue.	
2.- Trasladar cadáveres de los diferentes servicios del hospital a la morgue. Aplicable solo COVID 19.	
3.- Aplicar normas de bioseguridad.	
4.- Lavar y desinfectar los materiales utilizados en la microscopia de las piezas quirúrgicas del Servicio de Anatomía patológica.	
5.- Eliminación de piezas quirúrgicas y amputaciones del Servicio de Anatomía Patológica.	
6.- Otras funciones que le asigne la Jefatura.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar) TEMPORAL ☐

PERMANENTE ☐

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?
	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☐
		NO ☒
	Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	
		D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

24

	INCOMPLETA	COMPLETA	Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☐	NO ☒	
☐ PRIMARIA						
☒ SECUNDARIA		X				
☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)						
☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)						
☐ UNIVERSITARIA						

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (NO se requiere sustentar con documentos)

- Conocimientos afines al puesto.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos					Inglés				
Hojas de cálculo					Quechua				
Programas de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

06 meses en sector público.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

06 meses.

B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO

06 meses.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

23

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Auxiliar o Asistente
HABILIDADES O COMPETENCIAS
- Responsabilidad. - Orientación de servicio al paciente.
REQUISITOS ADICIONALES

10-7-4



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.21. TRABAJADOR/A DE SERVICIOS (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
CARGO ESTRUCTURAL	TRABAJADOR/A EN SERVICIOS GENERALES
CLASIFICACIÓN	
NOMBRE DEL PUESTO	TRABAJADOR/A EN SERVICIOS GENERALES
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
MISIÓN DEL PUESTO:	
.Proporcionar un entorno limpio y seguro para pacientes, personal y visitantes del establecimiento .Prevenir y controlar la propagación de infecciones intrahospitalarias. .Mantener la integridad y confiabilidad de los equipos	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Limpieza y desinfección de oficinas, pasillos, servicios y áreas críticas y comunes 2. Limpieza y desinfección del mobiliario de la institución 3. Cumplimiento de la guía de procedimientos de limpieza y desinfección del hospital 4. Uso correcto de los materiales, e insumos de limpieza y desinfección 5. Informar cualquier evento, ocurrencia y/o incidente que pueda ocurrir dentro de sus funciones 6. Recolección y transporte interno de los residuos sólidos peligrosos con destino al almacenamiento temporal final 7. Uso adecuado de los equipos de protección personal 8. Otras funciones que le delega la jefatura	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	
- Contar con buena salud - Cumplir con el horario establecido - Cumplir con el rol de actividades programadas - Asistir a las capacitaciones de forma obligatoria fuera del horario normal de trabajo	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar) TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☒

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) COLEGIATURA?

[Handwritten signatures and stamps]

	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☐	SI ☐
PRIMARIA				NO ☒
X SECUNDARIA		X	Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	
TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)				
TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
UNIVERSITARIA				SI ☐
				NO ☒

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

1. Técnicas de limpieza y desinfección
2. Uso de productos de limpieza y desinfección
3. Manejo de herramientas, equipos de limpieza y desinfección (trapeadores, escobas, baldes, etc)
4. Conocimientos de materiales y superficies (madera, metal, vidrio etc.)

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

1. Normas de limpieza y desinfección así como regulaciones de manejo de residuos sólidos
- 2.- Manejo de residuos sólidos hospitalarios
- 3.- Manipulación de productos químicos y peligrosos
- 4.- Técnicas de limpieza de áreas específicas (centro quirúrgico, laboratorios, etc.)
- 5.- Prevención de accidentes laborales
- 6.- Procedimientos de emergencia

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos	x				Inglés	x			
Hojas de cálculo	x				Quechua	x			
Programas de presentaciones	x				Otros (Especificar)	x			
Otros (Especificar)	x				Otros (Especificar)	x			
Otros (Especificar)	x				Otros (Especificar)	x			
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL:

- 01 años en limpieza y desinfección general de establecimientos de salud.
- Conocimiento de suministros y productos químicos de limpieza.
- Familiaridad con las fichas de datos de seguridad de materiales.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA

01 año

B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE

C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Bien organizado.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capaz de prestar atención al detalle.
- Capaz de realizar acciones como agacharse o levantar las cosas.
- Capaz de seguir métodos de seguridad.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.22 MEDICO ONCÓLOGO (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ONCÓLOGO
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	COORDINADOR PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PUESTOS A SU CARGO	
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Proteger, promover, prevenir y garantizar, el diagnóstico, el tratamiento y seguimiento del paciente oncológico con un enfoque multidisciplinario.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Evaluar, examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.	
2. Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos en el área de su competencia.	
3. Atención de consulta externa.	
4. Solicitar y absolver interconsultas cuando la situación clínica del paciente lo requiera.	
5. Participar en comités, comisiones y juntas médicas, suscribir los informes o dictámenes correspondientes al ámbito de competencia.	
6. Brindar información médica al paciente, y familiar responsable, sobre su situación de salud y sobre los riesgos de los procedimientos a realizar.	
7. Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla	
8. Supervisar y conducir el equipo multidisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial en el ámbito de su competencia.	
9. Otras actividades que sean ordenadas por la jefatura del Programa de Prevención y Control de Cáncer.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:	

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL

☐

PERMANENTE

☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y
CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

C) ¿COLEGIATURA?

☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒ NO ☐
			TÍTULO O CONSTANCIA DE EGRESADO EN MEDICINA ONCOLÓGICA	
			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☒ NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento en administración de citostáticos, efectos adversos y solución que contrae la administración de los mismos.
- Conocimientos oncológicos

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Título o constancia de egresado en Medicina Oncológica.
- Capacitación documentadas afines a la especialidad requerida, a partir del año a la fecha.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Acreditar experiencia laboral no menor de 4 años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto en el sector público y/o privado incluido SERUM.

Experiencia Específica

- Acreditar experiencia laboral no menor de 03 años en la especialidad Oncológica en el sector público y/o privado incluido el Residentado.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Competencias institucionales**
Compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, vocación de servicio, ética e integridad.
- Competencias funcionales**
Organización, proactividad, tolerancia a la presión, capacidad de análisis y pensamiento crítico, capacidad en la toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.23 MEDICO RADIOTERAPISTA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO RADIOTERAPISTA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	COORDINADOR PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PUESTOS A SU CARGO	
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Proteger, promover, prevenir y garantizar, el diagnóstico, el tratamiento y seguimiento del paciente oncológico con un enfoque multidisciplinario.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Evaluar, examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes	
2. Brindar atención médica en la especialidad de radioterapia de acuerdo a la programación del servicio, con calidad y respeto a las normas de ética médica.	
3. Atención de consultas externas.	
4. Solicitar y absolver interconsultas cuando la situación clínica del paciente lo requiera.	
5. Evaluar la aplicación de esquemas de tratamiento y evaluar a aquellos que ameriten una investigación más completa.	
6. Participar en comités, comisiones y juntas médicas, suscribir los informes o dictámenes correspondientes al ámbito de competencias.	
7. Brindar información médica al paciente y familiar responsable, sobre su situación de salud y sobre los riesgos de los procedimientos a realizar.	
8. Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.	
9. Aplicar las normas y medidas de seguridad.	
10. Otras actividades que sean ordenadas por la jefatura del Programa de Prevención y Control de Cáncer.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:	

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL

☐

PERMANENTE

☐

--

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y
CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

C) ¿COLEGIATURA?

[Handwritten signatures and marks]

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒ TÍTULO DE ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐ 	SI ☒ NO ☐ D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL? SI ☒ NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento en tratamiento especializado en pacientes Oncológicos.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Título en Especialista de Radioterapia
- Capacitación afines a la especialidad requerida, a partir del año a la fecha.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos			X		Inglés	x			
Hojas de cálculo			X		Quechua	x			
Programas de presentaciones			X		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Acreditar experiencia laboral no menor de 3 años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto en el sector público y/o privado incluido el SERUMS.

Experiencia Específica

A) Acreditar experiencia laboral no menor de 3 años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto en el sector público y/o privado incluido el Residentado.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Competencias institucionales**
Compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, vocación de servicio, ética e integridad.
- Competencias funcionales**
Organización, proactividad, tolerancia a la presión, capacidad de análisis y pensamiento crítico, capacidad en la toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES





1124 MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES
CARGO ESTRUCTURAL	MEDICO ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	COORDINADOR PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PUESTOS A SU CARGO	
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Proteger, promover, prevenir y garantizar, el diagnóstico, el tratamiento y seguimiento del paciente oncológico con un enfoque multidisciplinario.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Realizar la interpretación o lectura de los estudios de ecografías. (Mama, partes blandas, estomago, tiroides, abdomen completo, etc.)	
2. Realizar estudios de biopsias guiadas por ecografía..	
3. Realizar estudios de biopsias estereotaxicas	
4. Realizar la interpretación o lectura de los estudios de mamografías.	
5. Solicitar y absolver interconsultas de emergencia, cuando la autorización del jefe del programa de Control y Prevención del Cáncer lo requiera.	
6. Investigar e innovar permanentemente las técnicas y procedimientos relacionados al campo de su especialidad.	
7. Otras actividades que sean ordenadas por la Jefatura del Programa de Prevención y Control del Cáncer.	
8. Otras actividades asignadas por el Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:	

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL

☐

PERMANENTE

☐

--

SECCIÓN: REQUISITOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) NIVEL EDUCATIVO	B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS	C) ¿COLEGIATURA?

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒ TÍTULO DE ESPECIALISTA EN MEDICINA RADIOLOGICA Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐ 	SI ☒ NO ☐ D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL? SI ☒ NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento en tratamiento especializado en pacientes Oncológicos.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Título en Medicina Radiológica
- Mínimo 180 horas de capacitación afines a la especialidad requerida, a partir del año a la fecha.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos			X		Inglés	X			
Hojas de cálculo			X		Quechua	X			
Programas de presentaciones			X		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Acreditar experiencia laboral no menor de 5 años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto en el sector público y/o privado, incluido el SERUMS e incluido el Residentado.

Experiencia Específica

A) Acreditar experiencia laboral no menor de 1 año en la especialidad de radiología en el sector público.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Competencias institucionales**
Compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, vocación de servicio, ética e integridad.
- Competencias funcionales**
Organización, proactividad, tolerancia a la presión, capacidad de análisis y pensamiento crítico, capacidad en la toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and stamps]

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Y

11.25 TECNÓLOGO MÉDICO (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
CARGO ESTRUCTURAL	TECNÓLOGO MÉDICO
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	TECNÓLOGO MÉDICO
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	COORDINADOR PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PUESTOS A SU CARGO	
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Proteger, promover, prevenir y garantizar, el diagnóstico, el tratamiento y seguimiento del paciente oncológico con un enfoque multidisciplinario.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Desarrollar las actividades técnicas que son programadas en el Programa de Prevención y Control de Cáncer, además del Departamento de Diagnóstico por Imágenes.	
2. Captar pacientes para el servicio de mamografía.	
3. Recibir, encuestar y realizar examen de mama (ficha de mama) a la paciente de 40 a 69 años.	
4. Ingresar la data del paciente en el software.	
5. Realizar el examen de mamografía (magnificación, compresión focal y/o asistir a biopsia estereotáxica), con las debidas posiciones y manejo del mimógrafo, aplicando los dispositivos de bioseguridad (teniendo en cuenta la patología que presenta el paciente en las mamas y describiéndolo en la ficha de mama).	
6. Realizar la carpeta de cada paciente e ingresarla a los PACS.	
7. Esperar resultado y enviarlo o llevarlo al Programa de Prevención y Control de Cáncer.	
8. Registrar a los pacientes en el Programa De Prevención Y Control De Cáncer y en los registros de sala de mamografía.	
9. Registrar y realizar la estadística mensual e informar al Jefe del "Programa De Prevención y Control De Cáncer" y al Jefe del "Departamento de Diagnóstico por imágenes".	
10. Mantener en buen estado los equipos y calibrarlos rutinariamente.	
11. Participación en campañas que organiza el Programa De Prevención y Control de Cáncer.	
12. Otras actividades que sean ordenadas por la jefatura del Programa de Prevención y Control de Cáncer.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:	

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL

☒

PERMANENTE

☐

--	--	--	--

SECCIÓN: REQUISITOS

[Handwritten signatures and notes in the requirements section]

FORMACIÓN ACADÉMICA				
A) NIVEL EDUCATIVO		B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS		C) ¿COLEGIATURA?
☐	PRIMARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒ SI ☒ NO ☐
☐	SECUNDARIA			D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
☐	TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)			
☐	TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS)			
☒	UNIVERSITARIA			SI ☒ NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento en uso de mamógrafo.
- Conocimientos en atención con pacientes oncológicos.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Mínimo 1 Diplomado o Especialización o Curso relacionado a la carrera.
- Mínimo 180 horas de capacitación.
- Licencia Individual de Operador en Diagnóstico Médico con Rayos X.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General
Acreditar experiencia laboral no menor de 2 años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto en el sector público y/o privado, incluyendo el SERUM

Experiencia Específica
A) Acreditar experiencia laboral no menor de 6 meses en área y manejo de mamografías.
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Competencias institucionales
Compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, vocación de servicio, ética e integridad.
- Competencias funcionales
Organización, proactividad, tolerancia a la presión, capacidad de análisis y pensamiento crítico, capacidad en la toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11. 26. ENFERMERA ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
CARGO ESTRUCTURAL	ENFERMERA ESPECIALISTA
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	ENFERMERA ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	COORDINADOR PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PUESTOS A SU CARGO	
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Proteger, promover, prevenir y garantizar, el diagnóstico, el tratamiento y seguimiento del paciente oncológico con un enfoque multidisciplinario.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Manejo de diferentes esquemas de quimioterapia.	
2. Administración de citostáticas, inmunoterapia, hormonoterapia, etc. (Con manejo de la bomba de infusión y línea radiopaca) de acuerdo con el protocolo establecido por el médico oncólogo.	
3. Proporcionar información al paciente y a la familia sobre los efectos secundarios y cómo manejarlos. Coordinar la atención con otros miembros del equipo multidisciplinario.	
4. Manejo de efectos adversos de citostáticas (extravasación), hidratación de post quimioterapia.	
5. Apoyo en los diferentes procedimientos de biopsias (incisionales y escisionales).	
6. Realizar actividades educativas, consejerías y orientación especializada al paciente y cuidador familiar en: cuidados post quirúrgicos, de inmunosupresión, efectos de la quimioterapia, radioterapia y otras reacciones; para prevenir e identificar signos de alarma.	
7. Evaluación y seguimiento del estado físico y emocional del paciente.	
8. Monitoreo del estado nutricional: La nutrición es importante para los pacientes con cáncer, y la enfermera debe monitorear el estado nutricional del paciente y proporcionar una dieta adecuada según las necesidades individuales.	
9. Gestionar el cuidado especializado de enfermería oncológica en los pacientes antes, durante y después de la cirugía, radioterapia, quimioterapia, Terapia biológica y/o Inmuno-oncológico en coordinación con otros profesionales del equipo de salud.	
10. Planificar y ejecutar las intervenciones de enfermería en el marco del Proceso de Atención en Enfermería (PAE), para priorizar las necesidades del paciente oncológico, aplicando SOAPIE en las notas de Enfermería para favorecer la continuidad y evidenciar el cuidado integral, durante su diagnóstico y tratamiento según normativa vigente	
11. Otras actividades que sean ordenadas por la jefatura del Programa de Prevención y Control de Cáncer.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:	

Periodicidad de la aplicación (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL

☒

PERMANENTE

☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y
CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

C)
¿COLEGIATURA?

Y

☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒
			TÍTULO DE ENFERMERA ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA O CONSTANCIA DE EGRESADO	NO ☐
			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☒
NO ☐				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento de Gestión del cuidado de enfermería.
- Conocimientos oncológicos.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Título de Enfermera Especialista en Oncología o constancia de estar llevando la especialidad.
- Mínimo 80 horas de capacitación afines a la especialidad requerida, a partir del año a la fecha.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado		No aplica	Básico	Inter medio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General
Acreditar experiencia laboral no menor de 3 años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto en el sector público y/o privado sin incluir SERUM.

Experiencia Específica
A) Acreditar experiencia laboral no menor de 6 meses en la especialidad de oncología en el sector público y/o privado.
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Competencias institucionales**
Compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, vocación de servicio, ética e integridad.
- Competencias funcionales**
Organización, proactividad, tolerancia a la presión, capacidad de análisis y pensamiento crítico, capacidad en la toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the form.



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11.27 ENFERMERA (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	ÓRGANO LÍNEA
UNIDAD ORGÁNICA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
CARGO ESTRUCTURAL	ENFERMERA
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	ENFERMERA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	COORDINADOR PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PUESTOS A SU CARGO	
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Proteger, promover, prevenir y garantizar, el diagnóstico, el tratamiento y seguimiento del paciente oncológico con un enfoque multidisciplinario.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1. Manejo de registros hospitalarios de pacientes oncológicos.	
2. Apoyo a los especialistas en las interconsultas de los diferentes servicios.	
3. Apoyo en los diferentes procedimientos de biopsias de mama, próstata, cérvix, etc. (incisionales y escisionales).	
4. Sesiones educativas de diferentes temas oncológicos dirigido a familiares y pacientes.	
5. Manejo de fichas epidemiológicas de pacientes oncológicas.	
6. Apoyo en atención de consultorios.	
7. Realizar actividades educativas, consejerías y orientación especializada al paciente y cuidador familiar en: cuidados post quirúrgicos, otras reacciones; para prevenir e identificar signos de alarma.	
8. Participar en la elaboración de guías, mejora continua para mantener o estandarizar los cuidados en la atención del paciente oncológico.	
9. Apoyo en procedimiento de colposcopia.	
10. Otras actividades que sean ordenadas por la jefatura del Programa de Prevención y Control de Cáncer.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:	

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una X y luego explicar o sustentar) TEMPORAL

☐

PERMANENTE

☐

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) NIVEL EDUCATIVO

B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y
CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS

C) ¿COLEGIATURA?

8

☐ PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) ☐ TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) ☒ UNIVERSITARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	SI ☒ NO ☐
			TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA	
			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐	D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?
			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐	SI ☒ NO ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Conocimiento de Gestión del cuidado de enfermería.
- Conocimientos en Prevención y Control del Cáncer.

B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)

- Mínimo 80 horas de capacitación afines a la especialidad requerida, a partir del año a la fecha.

Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programas de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Observaciones					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Acreditar experiencia laboral no menor de 3 años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto en el sector público y/o privado sin incluir SERUM.

Experiencia Específica

A) Acreditar experiencia laboral no menor de 6 meses en áreas involucradas con el perfil.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Competencias institucionales**
Compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, vocación de servicio, ética e integridad.
- Competencias funcionales**
Organización, proactividad, tolerancia a la presión, capacidad de análisis y pensamiento crítico, capacidad en la toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

11.28 QUIMICO FARMACEUTICO (01)

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
ÓRGANO	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
UNIDAD ORGÁNICA	SERVICIO DE FARMACIA
CARGO ESTRUCTURAL	QUIMICO FARMACEUTICO
CLASIFICACIÓN	SP-ES
NOMBRE DEL PUESTO	QUIMICO FARMACEUTICO
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	JEFATURA DEL SERVICIO DE FARMACIA
PUESTOS A SU CARGO	NO APLICA
SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO:	
Brindar atención en el campo asistencial del químico farmacéutico, efectuando selección, programación, dispensación, control de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, así como implementar y realizar farmacotecnia y farmacia clínica. Lograr la satisfacción del, usuario, mediante procedimientos que garanticen la dispensación eficiente y oportuna de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1.- Ejecutar las indicaciones del Jefe del servicio de Farmacia para el mejor cumplimiento de sus funciones.	
2.- Supervisar, controlar y mantener la información de stocks de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.	
3.- Velar por la buena conservación de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a su cargo.	
4.- Atender y absolver las consultas de carácter técnico o administrativo que formule el personal profesional o técnico de la institución.	
5.- Efectuar reportes de sus actividades en soporte digital, manual y otros.	
6.- Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.	
7.- Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, RUAS y otros relacionados con la prestación.	
8.- Elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición de activos de su área prestacional que requiera la institución.	
9.- Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.	
10.- Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área con las que comparte o complementa responsabilidades.	
11.- Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos de su servicio y ocupación (guías, protocolos, procedimientos etc.)	
12.- Participación en Comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.	
13.- El personal que labore en nuestra institución deberá ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine la institución, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según el interés de la institución en pro de la mejora del paciente/ usuario.	
14.- Validar los esquemas de mezclas parenterales para terapia nutricional, según protocolos, garantizando la dosis correspondiente del paciente.	
15 Preparar mezclas parenterales para terapia nutricional, según las técnicas de preparación de cada producto, manteniendo la compatibilidad, estabilidad y correcto etiquetado en un envase que permita mantener la calidad del producto farmacéutico.	
16.- Otras funciones que le asigne la Jefatura del Servicio de Farmacia	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PERIODICIDAD DE LA APLICACIÓN (Marca con una x y luego explicar o sustentar)

SECCIÓN: REQUISITOS										
FORMACIÓN ACADÉMICA										
A) NIVEL EDUCATIVO				B) GRADO (S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA/ESPECIALIDAD REQUERIDOS				C) ¿COLEGIATURA?		
☐	PRIMARIA	INCOMPLETA	COMPLETA	Egresado ☐ Bachiller ☐ Título/licenciatura ☒	TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO			SI ☒	NO ☐	
☐	SECUNDARIA			Maestría ☐ Egresado ☐ Grado ☐				D) ¿HABILITACIÓN PROFESIONAL?		
☐	TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS)			Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado ☐				SI ☒	NO ☐	
☒	UNIVERSITARIA		X							
CONOCIMIENTOS										
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)										
B) Cursos y programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos)										
▪ Cursos y/o estudios de buenas prácticas de almacenamiento, dispensación, distribución y transporte. ▪ Cursos y/o estudios de capacitación en Farmacotecnia o preparados galénicos. ▪ Cursos y/o estudios de capacitación en producto farmacéuticos, dispositivos médicos y/o productos sanitarios. ▪ Cursos y/o estudios de capacitación en farmacia clínica. ▪ Cursos y/o estudios de capacitación en nutrición parenteral y soporte nutricional farmacológico. ▪ Otros cursos relacionados a las funciones del puesto.										
Conocimientos de ofimática e idiomas/dialectos										
OFIMÁTICA		Nivel de dominio				IDIOMA/DIALECTO	Nivel de dominio			
		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos			X			Inglés		X		
Hojas de cálculo			X			Quechua				
Programas de presentaciones			X			Otros (Especificar)				
Herramientas de Internet			X			Otros (Especificar)				



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Correo electrónico		x		Otros (Especificar)				
Observaciones				Observaciones				
EXPERIENCIA								
EXPERIENCIA GENERAL : Experiencia laboral mínima de un (01) año, en el desempeño de funciones afines a la profesión y cargo, en farmacias de hospitales o clínicas, con posterioridad al Título profesional en el Sector público o privado.								
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:								
A) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O EN LA MATERIA QUE ACREDITE EXPERIENCIA EN UNA UPSS-Farmacia de preferencia en el Sector público.								
B) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN EL NIVEL MÍNIMO DEL PUESTO PRECISANDO ESTE SERUMS.								
C) INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A), SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PUBLICO								
01 AÑO EN EL SECTOR PUBLICO								
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.								
HABILIDADES O COMPETENCIAS								
Competencias institucionales - Compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, vocación de servicio, ética e integridad.								
Competencias funcionales - Organización, proactividad, tolerancia a la presión, capacidad de análisis y pensamiento crítico, capacidad en la toma de decisiones.								
REQUISITOS ADICIONALES								

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ANEXO 01

FICHA DE DATOS PERSONALES

		FICHA DE POSTULANTE			
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES					
DATOS LABORALES					
CÓDIGO		NOMBRE DEL PUESTO			ÓRGANO
UNIDAD ORGÁNICA		JEFE DIRECTO			PUESTO DEL JEFE DIRECTO
DATOS PERSONALES					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Y NOMBRES			GENERO
DN	CARNET DE EXTRANJERIA				F M
DIRECCIÓN					DISTRITO
PROVINCIA		DEPARTAMENTO		REFERENCIA DIRECCIÓN	
FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)		LUGAR DE NACIMIENTO (DISTRITO/PROVINCIA/DEPARTAMENTO)		CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	
TELÉFONO DOMICILIO		TELÉFONO CELULAR 1		TELÉFONO CELULAR 2	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTERNO
CONADIS		Nº CARNE/CÓDIGO	FUERZAS ARMADAS		Nº CARNE/CÓDIGO
ESPECIFICAR SI REQUIERE DE ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA (AJUSTE RAZONABLE DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN)					
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO (DD/MM/AAAA)			TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO (DD/MM/AAAA)		
FORMACIÓN ACADÉMICA					
NIVEL EDUCATIVO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE DE LA CARRERA/MAESTRIA/DOCTORADO		ANO DESDE	ANO HASTA
PRIMARIA					
SECUNDARIA					
FORMACIÓN BÁSICA					
FORMACIÓN BÁSICA					
TÉCNICA SUPERIOR					
UNIVERSITARIO					
MAESTRÍA					
DOCTORADO					
OTROS (ESPECIFICAR)					
COLEGIO PROFESIONAL		NUMERO DE COLEGIATURA			
CONDICIONA LA FECHA	¿HABILITADO?	SI	NO	¿INHABILITADO?	MOTIVO

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the form]



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

IDIOMAS Y/O DIALECTO				OFIMÁTICA (PROCESADOR DE TEXTOS, HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMAS DE PRESENTACIONES, ETC.)			
IDIOMAS Y/O DIALECTOS	MARQUE CON UNA "X" EL NIVEL ALCANZADO			CONOCIMIENTOS	MARQUE CON UNA "X" EL NIVEL ALCANZADO		
	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO		BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (CURSO, DIPLOMADO, PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN)							
TIPO DE ESTUDIO	NOMBRE DEL CURSO/DIPLOMADOS/PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	PERÍODO DE ESTUDIOS		HORAS	CENTRO DE ESTUDIOS		
		INICIO	FIN				
EXPERIENCIA LABORAL (COMPLETAR DESDE EL ÚLTIMO TRABAJO O TRABAJO ACTUAL)							
EMPRESA/INSTITUCIÓN	SECTOR/GIRO DEL NEGOCIO	PUESTO/CARGO		DESDE (MM/AAAA)	HASTA (MM/AAAA)		
REFERENCIAS LABORALES							
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO	TELÉFONO	MOTIVO DE CAMBIO	REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL BRUTA			
FUNCIONES PRINCIPALES							
1							
2							
3							
4							
5							
EMPRESA/INSTITUCIÓN							
SECTOR/GIRO DEL NEGOCIO							
PUESTO/CARGO							
DESDE (MM/AAAA)							
HASTA (MM/AAAA)							
REFERENCIAS LABORALES							
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO							
PUESTO/CARGO							
TELÉFONO							
MOTIVO DE CAMBIO							
REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL BRUTA							
FUNCIONES PRINCIPALES							
1							
2							
3							
4							
5							



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ANEXO02
DECLARACIÓN JURADA DE POSTULACIÓN AL PROCESO

Yo _____ identificado(a) con documento de identidad (DNI,
Carnet Extranjería, Pasaporte) N° _____ y domiciliado en _____
_____, Distrito, Provincia de y Departamento de _____
DECLARO BAJO JURAMENTO que:

1. No tengo inhabilitación administrativa y/o judicial vigente para el ejercicio de mi profesión.
2. No poseo antecedentes policiales, judiciales y/o penales.
3. No percibo del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, por ser incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado.
4. No estoy inhabilitado por el OSCE o de manera judicial para ser contratado por el Estado.
5. No estoy impedido de ser postor, candidato o proveedor para contratar con el Estado, según la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, el Decreto Legislativo N° 1057 que crea el régimen especial de contratación administrativa de servicios, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° D075-2008-PCM.
6. No me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
7. No me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles RNSSC.
8. No tengo inhabilitado mis derechos civiles o laborales.
9. No tener conflicto de intereses.
10. No me encuentro registrado en el Registro de Deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del Estado por Delitos de Corrupción.
11. No me encuentro registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECL.
12. No me encuentro registrado en el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva - RENAESPPEL.
13. No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada (firme) por alguno de los delitos previstos en los artículos 2, 4, 4-4, 5, 6, 6-4, 6-B, E, y 9 del Decreto Ley N° 25475, en los artículos 316-4, 153, 175, 179-A, 180, 181, 181-A, 170, 171, 172, 173, 173-4, 174 175, 176, 176-A, 177, 296, 206-4, 298-B, 296-C, 297, 298, 301 y 302 del Código Penal, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 30794 y modificaciones posteriores.

DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos antes consignados son verdaderos y que en caso de ser requeridos lo sustentará oportunamente con la documentación respectiva a la Unidad de Personal, y asumo la responsabilidad legal y las sanciones respectivas que pudieran derivarse en caso de encontrarse algún dato o documento falso.

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en el Numeral 1.7 del Artículo 1 del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004.2019-JUS, sujetándome a las responsabilidades de ley en caso infrinja el citado principio. Asimismo, declaro mi voluntad de postular a este Concurso Público de manera transparente en el marco de la legislación nacional vigente.

Finalmente declaro que:

Tengo algún tipo de discapacidad	SI	NO
Soy Licenciado (a) de las Fuerzas Armadas	SI	NO
Soy deportista calificado de alto nivel	SI	NO

(Marcar la respuesta y adjuntar los documentos sustentatorios correspondientes)

(Lugar y fecha) _____ de _____ del año 20____.

NOMBRE, FIRMA Y HUELLA DEL POSTULANTE



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ANEXO 03 DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Yo _____ identificado(a) con documento de identidad (DNI,
Carnet Extranjería, Pasaporte) N° _____ y domiciliado en _____
_____ Distrito, Provincia de y Departamento de _____
_____ con la finalidad de suscribir el contrato respectivo:

DECLARO BAJO JURAMENTO

Si o No

☐

Cuento con pariente (s) en la institución hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge o conviviente (padre, madre, hijo/a, hermano/a, abuelo/a, meto/a, tío/a, bisnieto/a, sobrino/a, bisabuelo/a, primo/a, hermano/a tío/a, abuelo/a, sobrina/a, nieto/a, tatarabuelo/a, hijastro/a, suegro/a, nuera, yerno, cuñado/a) con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al Hospital de Apoyo II-2 Sullana del Gobierno Regional Piura Gobierno Regional Piura.

☐

Cuento con pariente (s) en la institución hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge o conviviente (padre, madre, hijo/a, hermano/a, abuelo/a, meto/a, tío/a, bisnieto/a, sobrino/a, bisabuelo/a, primo/a, hermano/a tío/a, abuelo/a, sobrina/a, nieto/a, tatarabuelo/a, hijastro/a, suegro/a, nuera, yerno, cuñado/a) con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al Hospital de Apoyo II-2 Sullana del Gobierno Regional Piura Gobierno Regional Piura.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en el numeral 1.7 del artículo 1 del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2079-JUS, sujetándome a las acciones administrativas, legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente.

(Lugar y fecha) _____ de _____ del año 20____.

NOMBRE, FIRMA Y HUELLA DEL POSTULANTE

